
Proyecto de Inversión

**Apoyo financiero a proyectos de inversión
en el marco de los procesos de gestión
del riesgo de desastres a nivel, nacional**

Informe de Ejecución Vigencia 2015

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



CONTENIDO

CONTENIDO	1
1 INTRODUCCIÓN	2
2 ANTECEDENTES	3
3 OBJETIVO DEL PROYECTO	4
1.1 Objetivo General.....	4
1.2 Objetivos Específicos.....	4
4 RESULTADOS REGISTRADOS VIGENCIA 2015	5
4.1 PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA.....	7
4.2 PROYECTO DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.....	8
4.3 PROYECTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.....	9
4.4 PROYECTO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.....	10
5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	12
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto No. 4147 del 2011, el Gobierno Nacional creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, la cual tiene como objetivo dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, - SNGRD.

Adicionalmente en el Artículo No. 4 del Decreto antes mencionado, se establecen las funciones de la Unidad, que para efectos del presente proyecto de inversión se hace referencia a las siguientes:

2. “Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres, y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional y territorial del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres”.

6. “Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del riesgo de desastres (...)”.

Adicionalmente en las funciones No. 7 y 12 del Artículo No. 18, Funciones de la Subdirección del Riesgo, se establece lo siguiente:

7. “Apoyar a las entidades nacionales y territoriales del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD en la gestión de recursos para la financiación de proyectos de reducción del riesgo de desastres”.

12. “Identificar y formular proyectos estratégicos para el país en materia de reducción del riesgo de desastres que promuevan la participación de los distintos niveles de gobierno, los sectores del país y la comunidad”.

De acuerdo a lo anterior, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres como entidad coordinadora del SNGRD, tiene la competencia para formular proyectos de inversión que permitan reducir el riesgo de desastres con intervenciones de prevención, mitigación, rehabilitación y reconstrucción. Las intervenciones mencionadas anteriormente se realizan a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que de acuerdo a lo establecido en el Capítulo. V de la Ley 1523 de 2012, es el mecanismo de financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres. Así las cosas, en el presente documento se presenta el informe de cierre de la vigencia 2015, en el cual se describen los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto de inversión, referente al acceso a fuentes de financiación priorizadas por el Gobierno Nacional a través de la Departamento Nacional de Planeación y/o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en pro de financiar proyectos en gestión del riesgo de desastres enmarcados en prevención, mitigación, rehabilitación y reconstrucción.

2 ANTECEDENTES

Las intervenciones realizadas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se efectúan a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, constituido como mecanismo de financiación de la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo lo establecido en el artículo 47 del Capítulo V de la Ley 1523 de 2012, el cual señala que este es “(...) una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística (...)”, cuyo objetivo es brindar el apoyo financiero para la “implementación y continuidad de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que incluya los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres y de manejo de desastres”, a través de mecanismos de financiación dirigidos a las entidades involucradas en los procesos y a la población afectada por la ocurrencia de desastres.

En este marco, el FNGRD puede entre otros, apoyar el financiamiento de proyectos relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel nacional y territorial prioritarios para el país. En particular, y para fines del alcance del presente proyecto, los recursos se destinaron a apoyar el financiamiento de intervenciones de prevención, recuperación, rehabilitación y mitigación del riesgo a nivel nacional y territorial, definidos como prioritarios para el país, los cuales desbordaban las capacidades de las entidades sectoriales y/o regionales para su óptimo desarrollo y determinación de resultados eficientes y eficaces que propendan para la protección de la población vulnerable o impactada por eventos relacionados con fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionales, en concordancia con los principios de concurrencia y subsidiariedad establecidos en la Ley 1523 de 2012.

De esta manera, el FNGRD tiene la potestad legal de recibir e invertir recursos de origen estatal, contribuciones y/o aportes efectuados a cualquier título por personas naturales o jurídicas, instituciones públicas y/o privadas del orden nacional e internacional. Sin embargo, no dispone de los recursos suficientes para financiar la totalidad de proyectos que son presentados a la Unidad, razón por la cual se hace necesaria la búsqueda de fuentes alternas que permitan apalancar financieramente las intervenciones de prevención, mitigación, rehabilitación y/o reconstrucción, requeridas por las entidades sectoriales y territoriales a nivel nacional, que cuenten con los criterios técnicos y avales demandados para su ejecución, garantizando el adecuado cumplimiento del principio de la planeación, en el marco de la normatividad vigente, para determinar los resultados que permitan el desarrollo a cabalidad del objeto de los Proyectos de Inversión en Gestión del Riesgo de Desastres a ser financiados.

En tal sentido, el presente proyecto de inversión busca apoyar las acciones que se emprendan a nivel territorial, mediante recursos del Presupuesto General de la Nación, dirigidos al desarrollo de intervenciones priorizadas a través de programas estratégicos para el país tales como los Contratos Plan, los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos – PINES, entre otros.

3 OBJETIVO DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Promover acciones orientadas a la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacional, a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

1.2 Objetivos Específicos

- Apoyar la financiación de intervenciones prioritarias en reducción del riesgo a nivel territorial.
- Realizar el seguimiento y control a la ejecución de los recursos asignados

4 RESULTADOS REGISTRADOS VIGENCIA 2015

PRODUCTO 1: Intervenciones de reducción del riesgo de desastres para reducir la condición del riesgo

A través del proyecto de inversión “Apoyo Financiero a proyectos de inversión en el marco de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres”, la Unidad promovió acciones orientadas a la reducción del riesgo a nivel nacional a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, priorizando inicialmente la ejecución de seis (6) intervenciones de reducción del riesgo. Entre estas intervenciones fueron priorizados los siguientes proyectos:

Actividades
Apoyar la financiación de la recuperación del cauce y mejora del perfil hidráulico de la cuenca baja del Río Caranal
Apoyar la financiación de la construcción de la defensa longitudinal del río Arauca
Apoyar la financiación del desarrollo de las obras de protección ribereña del río Cravo Norte
Apoyar la financiación de la rehabilitación y recuperación del caño El Recreo
Apoyar la financiación de la construcción de la segunda etapa de un muro de contención en la cabecera municipal del Timbiquí
Apoyar la financiación de la recuperación de la capacidad Hidráulica de la parte baja del río Fundación en el sector Caño Chuval

5

De esta manera y en cumplimiento de las actividades programadas en el proyecto, se legalizaron y se perfeccionaron 6 convenios interadministrativos, tres (3) con el departamento de Arauca, uno (1) con el Municipio de Los Patios Norte de Santander, uno (1) con el Municipio del Reten Magdalena y uno con el municipio de Timbiquí en el Cauca, de acuerdo a la siguiente información:

DEPTO	OBJETO CONVENIO	No: CONVENIO	APORTE DEL MUNICIPIO O GOBERNACION	APORTE DEL FNGRD	TOTAL
Arauca Araucquita (rio Caranal)	Aunar esfuerzos para la construcción de obras para la prevención de inundaciones en zonas críticas mediante la recuperación del cauce y mejoramiento del perfil hidráulico de la cuenca baja del río Caranal del municipio de Araucquita en el departamento de Arauca	9677-PPAL001-560-2015	\$2.399.480.427,47	\$5.599.999.999,53	\$7.999.480.427

DEPTO	OBJETO CONVENIO	No: CONVENIO	APORTE DEL MUNICIPIO O GOBERNACION	APORTE DEL FNGRD	TOTAL
Arauca Araucquita (barrio san Martin)	En virtud del presente convenio el fondo nacional de gestión del riesgo de desastres y el departamento de Arauca, se comprometen a aunar esfuerzos para la construcción de la defensa longitudinal del río Arauca y prevención en función de la ola invernal y del cambio climático, sector casco urbano barrio San Martín, del municipio de Araucquita en el departamento de Arauca.	9677-PPAL001-559-2015	\$5.862.636.501,00	\$13.680.000.000,00	\$19.542.636.501
Arauca Cravo Norte	Aunar esfuerzos para la prevención de los riesgos de inundación y erosión mediante obras de protección ribereña del río Cravo en el municipio de Cravo norte departamento de Arauca.	9677-PPAL001-561-2015	\$2.413.155.041,39	\$ 5.729.999.999,61	\$8.143.155.041
Magdalena El Reten	Aunar esfuerzos para la recuperación de la capacidad hidráulica en la parte baja del río fundación en el sector caño Chuval hasta la finca Cundinamarca del municipio de el retén, magdalena.	9677-PPAL001-700-2015	-	\$14.351.242.296,00	\$14.351.242.296
Norte de Santander Los patios	Aunar esfuerzos para la construcción de obras de canalización y protección del caño El Recreo tendientes mitigar el riesgo por inundación en el municipio de los patios - departamento de norte de Santander.	9677-PPAL001-697-2015	-	\$10.000.000.000,00	\$10.000.000.000
Cauca Timbiquí	Aunar esfuerzos para la construcción de la segunda etapa de un muro de contención en la cabecera municipal de Timbiquí en el Departamento del Cauca.	9677-PPAL001-180-2016		\$ 3.876.038.520,00	\$ 3.876.038.520,00
TOTAL			\$10.675.271.969,86	\$53.237.280.815,14	\$63.912.552.785

Al respecto, es importante aclarar que la diferencia (\$ 2.913.674.438) presentada entre los recursos aprobados para este proyecto de inversión, correspondientes a \$ 50.323.606.378 y el valor aportado para la ejecución de los mismos, correspondiente a \$ \$53.237.280.815,14, fueron financiados con recursos disponibles en el fondo, a fin de cumplir a cabalidad con las actividades del proyecto.

Así las cosas, de los convenios antes mencionados se derivaron los contratos de obra y de interventoría correspondientes, con el fin de iniciar la ejecución de las obras como se señala a continuación:

DEPTO	OBRA		INTERVENTORIA	
	CONTRATISTA	VALOR	CONTRATISTA	VALOR
Arauca Araucquita (río Caranal)	Unión temporal río Caranal	\$ 7.251.701.139,00	Consortio interventor río Caranal	\$ 507.630.580,00

DEPTO	OBRA		INTERVENTORIA	
	CONTRATISTA	VALOR	CONTRATISTA	VALOR
Arauca Araucita (Barrio San Martín)	Unión temporal dique longitudinal Araucita	\$ 17.716.221.875,00	Consorcio Ingeocim-Joyco	\$ 808.756.640,00
Arauca Cravo Norte	Unión temporal defensa río Cravo norte	\$ 7.382.112.511,00	Consorcio Ingeocim-Joyco	\$ 516.717.360,00
Magdalena El Reten	Consorcio dragados el reten	\$ 13.003.986.291,97	Aidcon Ltda	\$ 910.685.802,9
Norte de Santander Los Patios	O & p Ingeniería y Consultoría	\$ 9.065.413.619,00	Grupo Consultar Kapital	\$ 496.230.600,00

Es importante señalar que el convenio suscrito con el Municipio de Timbiquí se encuentra en legalización y perfeccionamiento, por lo cual su contratación derivada iniciará una vez se suscriba el Acta de Inicio del mismo.

De esta manera, a continuación se presenta la información de las cinco intervenciones que se ejecutaran con el desarrollo de los convenios:

4.1 PROYECTOS DEPARTAMENTO DE ARAUCA



Vista panorámica del Municipio de Cravo Norte

- **Proyecto:** Prevención de riesgos de inundación y erosión mediante obras de protección ribereña del río Cravo norte, municipio de Cravo norte. Este proyecto busca la construcción de una defensa del terraplén de la vía que conduce de Cravo Norte al Municipio de Rondón, además de la vía de acceso al puente sobre el Río Cravo al igual que la rehabilitación del puente mismo.

- Proyecto:** Construcción de la defensa longitudinal del río Arauca y Prevención en función de la ola invernal y del cambio climático, sector casco urbano barrio San Martín, municipio de Arauca, departamento de Arauca. Este proyecto contempla obras de protección conformadas por pódicos en tubería estructural, los cuales serán hincados, el módulo corresponde a una estructura de 18.0 m de longitud y 6.00 m de ancho conformado por 3 pódicos en el sentido transversal y 2 en el longitudinal. La parte frontal del módulo está conformada por tubería estructural hincada de 10" Schedule 40, cada 1.00 m, con una longitud de 18.00 m de los cuales los primeros 8.00 m servirán como soporte para la guía en que se ubicarán las plaquetas prefabricadas en concreto que servirán de pantalla de la estructura; Los pilotes se llenan de concreto para darle más firmeza y estabilidad a la estructura.
- Proyecto:** Prevención de inundaciones en zonas críticas mediante la recuperación del cauce y mejoramiento del perfil hidráulico de la cuenca baja del río Caranal, departamento de Arauca.

Este proyecto contempla mediante la ejecución de grandes volúmenes de movimiento de tierras la construcción de una estructura de distribución de caudales, un dique central en material y varios diques de confinamiento, estructuras mediante las cuales se pretende el control y recuperación del cauce principal del río Caranal, en adición a labores de destronque y limpieza que buscan generar la conservación del cauce actual y detener el proceso que se ha dado debido al remanso de las que se puede generar dados éstos cambios bruscos en las condiciones hidráulicas del cauce.

4.2 PROYECTO DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.



Estado actual caño El Recreo Municipio de los Patios – Departamento de Norte de Santander.

- **Proyecto:** Obras de rehabilitación y recuperación caño el recreo etapa 1, municipio de Los Patios Norte de Santander

Debido a las fuertes precipitaciones acaecidas durante los últimos cinco (5) años en el Municipio de Los Patios – Norte de Santander se ha venido continuamente presentado situaciones de emergencia especialmente en todo el recorrido natural del caño EL RECREO, donde debido a las inundaciones causadas por los desbordamientos del afluente se han generado aproximadamente 1500 damnificados por los Barrios San Francisco, Tasajero, Once de Noviembre, Patio Centro, La Sabana, que de continuar sin atención puede ocasionar el colapso de viviendas asentadas a los alrededores del Talud y la posible pérdida de vidas humanas.

Así las cosas, el caño El Recreo es un drenaje natural seco que en épocas de lluvias recoge las aguas aproximadamente del 40%, del Municipio de los Patios, transportándolas hasta el río Pamplonita, presenta disminución de la sección hidráulica generada por escombros y basuras recolectadas en todo su recorrido, incrementando el riesgo de desbordamiento especialmente en época de invierno.

Que teniendo en cuenta que dicha situación ha sido progresiva y no se han generado obras que mitiguen el riesgo por inundación, por medio del decreto No.045 de Mayo de 2015 el Alcalde Municipal del Municipio de Los Patios– Norte de Santander, declaró la calamidad pública en varios sectores de inminente riesgo en el Municipio. Los diseños presentados por la alcaldía de los Patios contemplan mitigar el riesgo de inundación mediante el recubrimiento en concreto del canal existe ampliando su sección hidráulica en algunos sectores y mejorando el régimen hidráulico y por ende la cota de inundación.

4.3 PROYECTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA



Rio Fundación Municipio de El Reten - Magdalena

- **Proyecto:** Recuperación de la capacidad hidráulica en la parte baja del río Fundación en el sector del caño del Chival hasta la finca Cundinamarca del municipio de El Retén, Magdalena.

El río Fundación ha perdido su capacidad para transportar los caudales producidos por eventos de lluvia extraordinarios, por la sedimentación de su lecho y la ocupación indebida de la ronda produciéndose inundaciones que afectan a los corregimientos, veredas y el mismo casco urbano del municipio de El Retén, Magdalena.

Durante la temporada invernal de los años 2010 – 2011, el Municipio de El Retén – Magdalena se ha visto afectado por la inundación de sus principales veredas y la incomunicación de gran parte de su territorio en donde se desarrolla la mayor parte de su actividad económica, con apreciables pérdidas económicas para sus habitantes, trayendo como consecuencia el incremento de la pobreza en este municipio.

Estos dos factores mencionados se han traducido en la imposibilidad del río de manejar los caudales picos producidos por los fenómenos meteorológicos extremos como los que se dan en años Niña.

El río Fundación nace en La Sierra Nevada de Santa Marta, en su flanco sur – oeste, a una altura de 2.500msnm; atraviesa el departamento del Magdalena en dirección Norte y desemboca en la Ciénaga Grande del Magdalena. Atraviesa tres poblaciones importantes que son los municipios de Fundación, Aracataca y el Retén y varios corregimientos y caseríos de éstos municipios como Buenos Aires, La Colombia, El Bongo, Honduras, El Pleito, entre otros y dadas las condiciones de colmatación del cauce existentes en su parte baja con la consecuente generación del remanso estos centros poblados se encuentran en riesgo de inundación súbita ante eventos de creciente producidos por lluvias fuertes en la parte alta de la cuenca, dada la capacidad rápida de la cuenca para el tránsito de las crecientes.

De manera general en la cuenca media y baja del río Fundación, se ha identificado como principal problema el aumento del nivel del fondo del lecho por aporte de sedimentos y la reducción global de la capacidad hidráulica del cauce siendo la zona donde mayor acumulación de sedimentos se da, donde la pendiente del río disminuye, es decir en la zona baja de la cuenca, donde los sedimentos se decantan por completo y el cauce deja de transportar la carga de sedimentos en suspensión y a partir de allí el río conserva su fondo natural, de forma de lecho fijo.

La obras consisten en el dragado mecánico de 4,2 kilómetros de cauce con el objetivo de mejorar las condiciones hidráulicas del río Fundación, proporcionando una sección hidráulica adecuada para el correcto flujo de las aguas hacia su punto de descarga en la Ciénaga Grande de Magdalena, localizada 8 kilómetros aguas abajo del sector denominado "Finca Cundinamarca".

4.4 PROYECTO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

- **Proyecto:** Construcción de la segunda etapa de un muro de contención en la cabecera municipal de Timbiquí en el Departamento del Cauca.

El municipio de Timbiquí – Cauca, por su situación geográfica, presenta un alto riesgo de inundación por el aumento de los niveles del Río Timbiquí, debido al control que ejerce el fenómeno de marea en el océano pacifico, el cual determina las condiciones de niveles del río; de manera específica durante la temporada de lluvias que se presentan en las partes altas de la Quebrada Agua de Dios, el cual desemboca en el Río Timbiquí, aumentan el caudal y sumado a una condición de marea alta del océano pacifico, genera altos niveles en el curso del río produciendo así inundaciones en el casco urbano del Municipio, fenómeno que es conocido en la región como “La Puja”.

Atendiendo a lo anterior, el Municipio ha implementado como solución para control de inundaciones, la construcción de un muro marginal en la margen derecha del Río Timbiquí, proyecto que se ha ejecutado por etapas contando con apoyo de entidades de orden Nacional, beneficiando a un gran porcentaje de la población expuesta a riesgo de inundación.

El proyecto consiste en la construcción de la segunda etapa de un muro de contención en la cabecera Municipal de Timbiquí en el Departamento del Cauca.

De esta manera en cumplimiento de lo programado en este proyecto, se desarrollaron 6 (seis) convenios, alcanzando un avance del 100 % de las actividades programadas. Así mismo, se cumplió en un 100% con las transferencias realizadas:

DESCRIPCIÓN INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	% PESO	META	AVANCE VIGENCIA	% AVANCE
0700G022 Convenios Realizados -	Número - Número: Cantidad	40	6	6	100%
1100G140 Resoluciones de Transferencia realizadas -	Número - Número: Cantidad	60	1	1	100%

Resumen gestiones realizadas vigencia 2015.

PRODUCTO 2: Informe de seguimiento y control

Con el fin de realizar el seguimiento y control a la ejecución técnica, administrativa y financiera de las actividades desarrolladas en el marco de la programación de ejecución de la intervención a ser financiada, la Unidad debe desarrollar siete informes de seguimiento y control, los cuales serán efectuados una vez se tenga acta de inicio del contratos de obra y de interventoría.

5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Las intervenciones realizadas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se efectúan a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, constituido como mecanismo de financiación de la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo lo establecido en el artículo 47 del Capítulo V de la Ley 1523 de 2012, el cual señala que este es “(...) una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística (...)”, cuyo objetivo es brindar el apoyo financiero para la “implementación y continuidad de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que incluya los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres y de manejo de desastres”, a través de mecanismos de financiación dirigidos a las entidades involucradas en los procesos y a la población afectada por la ocurrencia de desastres, razón por la cual los recursos de inversión por valor de \$50.323.606.378 fueron transferidos al FNGRD para desde ayer ser ejecutados en la implementación de Política Pública de Gestión del Riesgo de Desastres.

Así las cosas, durante la vigencia 2015 luego de haber efectuado la transferencia de los recursos al FNGRD, se realizó la transferencia de recursos por valor de \$ 5.360.015.586,53 al Fondo de Inversión Colectiva abierto por la Gobernación de Arauca para el manejo de los recursos, cuyo ordenador del gasto es el Gobernador del Departamento de conformidad con la Cláusula Segunda numeral 2 del Convenio No. 9677-PPAL001-560-2015, recursos que fueron destinados para la contratación de la obra y de la interventoría, de acuerdo al detalle presentado a continuación

FUENTE	APROPIACIÓN VIGENTE	PAGO
Aportes Nación	\$ 50.323.606.378,00	\$ 5.360.015.586,53
Total PGN	\$ 50.323.606.378,00	\$ 5.360.015.586,53
Total Proyecto	\$ 50.323.606.378,00	\$ 5.360.015.586,53

Pagos realizados vigencia 2015.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para iniciar las intervenciones de reducción del riesgo de desastres para reducir la condición del riesgo apoyados financieramente, durante la vigencia 2015 se legalizaron y se perfeccionaron 6 convenios interadministrativos: tres (3) con el Departamento de Arauca, uno (1) con el Municipio de Los Patios - Norte de Santander, uno (1) con el Municipio del Reten Magdalena y uno (1) con el municipio de Timbiquí – Cauca, de los cuales 5 tienen acta de inicio, y de esos 5 , 4 tienen contratación derivada de obra de interventoría, con el fin de dar inicio a la ejecución de la obras.

Se realizó la transferencia de \$ 5.360.015.586,53 al fondo de inversión colectiva abierto por el Departamento de Casanare con el fin de contratar la obra y al interventoría correspondiente al Convenio No.9677-PPAL001-560-2015 cuyo objeto es Aunar esfuerzos para la construcción de obras para la prevención de inundaciones en zonas críticas mediante la recuperación del cauce y mejoramiento del perfil hidráulico de la cuenca baja del río Caranal del municipio de Arauquita en el departamento de Arauca.

De las metas propuestas para la Vigencia 2015 se avanzó en 100% con respecto a la cantidad de convenios realizados y 100% en cuanto resoluciones de transferencia realizadas.